



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICA *El placer de un turismo seguro.*

DOSMILTRES S.A. COTRATUDOSSA

En la Ciudad de Cuenca, en las Oficinas de la Compañía de Transporte Turística DOSMILTRES S.A. COTRATUDOSSA. Se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Turística DOSMILTRES S.A. COTRATUDOSSA, siendo las diecisiete horas del día nueve de marzo del año dos mil veinte, hora en la cual se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas la misma que es dirigida por el señor Geovany Beltrán, Presidente de la Compañía Cotratudossa, quien da la bienvenida a los señores accionistas presentes, a continuación se procede con la lectura de la convocatoria a junta general ordinaria de accionistas constando los siguientes puntos del orden del día: Primer punto del orden del día Constatación del Quórum. Segundo punto Informe de Presidente. Tercero punto Informe de Gerente. Cuarto punto Informe de Comisario. Quinto punto Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. Como Sexto punto del orden del día Análisis y Aprobación del Resultado del Período. Como Séptimo punto del orden del día Designación del Auditor para el período 2020 y como octavo punto del orden del día Lectura y Aprobación del Acta. El Sr. Geovany Beltrán pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado sin modificación alguna. Como primer punto del orden del día Constatación del Quórum. Se procede a Constatar la Nómina de Accionistas, estando presente las siguientes personas: Albarracin Leonardo, Albarracin Fredy, Beltrán Geovany, Camposano Pablo, Cano Fernando, Sr. Miguel Flores, Sr. Patricio Guerrero, Sr. León Wilson, Sr. Lucero Hernan, Sr. Minchalo Favian, Sr. Mogrovejo Dorian, Sr. Orellana Juan, Sr. Orellana Raúl, la Sra. Susana Tapia como accionistas y apoderada de la Sra. Montalvan Adela Sr. Marcelo Tapia y Sra. Mónica Tapia, Sr. Tigsi Adán como accionista y apoderado del Sr. Tigsi Abel Representando el sesenta y dos por ciento del capital suscrito, existiendo el Quórum Reglamentario, se Instala legalmente la Junta General Ordinaria de Accionistas. Como segundo punto del orden del día Informe de Presidencia el mismo que es leído por el Sr. Geovany Beltrán, Presidente de la Compañía Cotratudossa, es puesto a consideración de los Accionistas y es aprobado por unanimidad. Como Tercer punto del orden del día Informe de Gerente el Sr. Pablo Camposano procede a dar lectura, al término se pone a consideración para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad. Como Cuarto punto del orden del día Informe de Comisario, se procede a dar lectura al Informe, al término de la lectura se pone a consideración para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad. Como Quinto punto del orden del día Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 el mismo que es informado por el Sr. Santiago Zavala Contador de la Compañía Cotratudossa y luego de dar lectura se pone en consideración la aprobación, la misma que es aprobada unánimemente por la Junta.

Como sexto punto del orden del día Análisis y Aprobación del Resultado del período. El mismo que después de ser analizado, toma la palabra el señor Dorian Mogrovejo y lanza a moción que las Utilidades del ejercicio económico del año 2019 se destine para futuras capitalizaciones propuesta que es apoyado por el Sr. Juan Orellana no existiendo otra propuesta se resuelve aprobar la moción por unanimidad es puesto a consideración, el mismo que es aprobado unánimemente. Como séptimo punto del orden del día. Designación del Auditor para el período 2020, lanza como moción el Sr. Leonardo Albarracin solicitar proformas de Auditores para proceder a contratar, la misma que es aprobada por unanimidad. Como Octavo punto del orden del día Lectura y Aprobación del Acta. La Sra. Susana Tapia Secretaria de la Compañía Cotratudossa, procede a dar lectura, la misma que es puesta a consideración a los señores Accionistas y es aprobada por unanimidad. Sin más que tratar, el señor Geovany Beltrán Presidente de la Compañía de transporte Turística DOSMILTRES S.A. COTRATUDOSSA da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las diecinueve horas diez minutos.



Sr. Geovany Beltrán G.
PRESIDENTE



Lcda. Susana Tapia M.
SECRETARIA

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURÍSTICA DOSMILTRES S.A.
COTRATUDOSSA**

INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

El Año 2019 ha sido un periodo en el cual se ha seguido el lineamiento de consolidar aspectos frágiles de la Compañía, que previo análisis por parte de la administración, se dieron prioridad para la mejora sustancial de la Empresa. Lo principal en esta administración se enfocó en buscar trabajo para las unidades de Cotratudossa consiguiendo contratatos como es: la Compañía Ecuacorriente ECSA, Equiteea, Agencias como Metropolitan Touring y renovaciones de contratos como la Universidad de Loja, con la Compañía Aurelian S.A. (Lundin Gold), etc. después de cumplir con muchas exigencias como Programas de política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Contingencia, Seguros para los vehículos y Seguros de Vida para Conductores que también son exigidos por el Ministerio de Trabajo. Se participó en invitaciones del Sercop obteniendo un contrato con Celec. Gracias a la inversión en los vehículos mejoró el servicio al Cliente y nos ha mantenido competitivos dentro del mercado. Se participó en las reuniones con las organizaciones de transporte turístico tanto locales como nacionales. Se continua con la lucha contra el transporte ilegal, además se formó la Corporación de Transporte Turístico Regional del Austro. Con dicha Organización se ha conseguido algunos logros.

En cuanto a trámites como Matriculación vehicular, cambio de unidades y deshabilitaciones se han realizado con normalidad, de igual manera con trámites en el Municipio, Ministerio de Turismo, Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social. En el aspecto tributario se ha llevado un normal desempeño cumpliendo las distintas normas que nuestra Compañía está obligada como declaraciones del impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente, anexos en relación de dependencia, anexos transaccionales, anexos de socios y accionistas, impuesto a la renta, patentes, permisos de funcionamiento en forma oportuna evitando la generación de multas e intereses innecesarias. Contamos con un Auditor externo debido a que los activos son mayores a Quinientos mil dólares. En cuanto a lo Económico el año 2019 ha sido muy próspero se ha vendido un total de Un millón novecientos catorce mil ochocientos treinta y seis con sesenta y cinco centavos, en muestra de ello se incrementó el número de empleados, además se regularizó la relación del grupo de los buses panorámicos con la Compañía.

Por último señores Accionistas, se les agradece el apoyo brindado durante este período , además les solicito unir esfuerzos para que este año podamos alcanzar los objetivos de nuestra Compañía.

Atentamente,



Pablo Eugenio Camposano Durazno

GERENTE GENERAL

C.I. 0102550365

COTRATUDOSSA

El placer de un turismo seguro.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICA DOSMILTRES S.A.
COTRATUDOSA**

INFORME DE COMISARIO

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

En honor a la verdad yo, SILVIO VICENTE VERA CARMONA. Comisario Electo para el año 2019, doy fe en honor a la verdad, que se ha podido constatar que toda la Información presentada en los Informes Financieros de la Compañía de Transporte Turística DOSMILTRES S.A. COTRATUDOSA, tiene pleno respaldo de documentación detallada y que reposa en los archivos de la Empresa.

Documentación como: Facturas de ventas y Retenciones en la fuente Electrónicas, facturas de egresos, conciliaciones bancarias, egresos e ingresos de caja, comprobantes de pago y cobro, libros contables, y otros documentos que se encuentran en forma secuencial, cronológica, correctamente elaborados que manifiestan concordancia, veracidad y respaldo de la información presentada por la Administración, dichos documentos fueron revisados en el mes de marzo, julio y diciembre del año 2019.

También se observa que se ha realizado las actividades administrativas de manera oportuna, por gerencia y presidencia, realizando la debida, toma

de decisiones para el cumplimiento de las obligaciones de la empresa, en el campo laboral, tránsito, de índole económico, etc.

Sin más observaciones se puede decir que los Estados Financieros Elaborados por la Compañía de Transporte Turística DOSMILTRES S.A. COTRATUDOSSA constan con respaldo pleno, veracidad, y validez.

Atentamente,



Silvio Vicente Vera Carmona

COMISARIO

C.I. 0102323524

INFORME PRESIDENCIAL

CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Para conocimiento de los señores Accionistas informo que durante el periodo enero del 2019 hasta diciembre del 2019, mis actividades como Presidente de COTRATUDOSSA se han centrado en la colaboración administrativa en la Compañía así, como colaborar con los accionistas en los diferentes trámites que deben realizarse en los Organismos de Control, en representación de la Compañía conjuntamente con el Señor Gerente, se ha participado en la socialización del proyecto de ordenanza de reactivación turística para el cantón, con varios actores Ministerio de Turismo, sección Hotelera, Guías Turísticos, Transportistas, con el afán de buscar beneficios para el Cantón, normativa local para potenciar el turismo en Cuenca. A nivel Nacional a través de Federación de transporte turístico se viene coordinando acciones para combatir la ilegalidad, y la revocatoria de la resolución 2017-ANT-012 (devolución de la propiedad de los vehículos hacia los accionistas), además se creó la Corporación de Transporte Turístico Regional Austro (COTRATATURA), con quien mantuvimos reuniones para la creación del nuevo Reglamento Turístico, la exoneración de vehículos, repuestos, llantas y otros, aportando con ideas y sugerencias para plantear propuestas a disposiciones contrarias a los intereses de la rama turística. En octubre asistimos a una reunión con el Gobernador de la Provincia para tratar sobre la derogatoria del decreto 883. En cuanto a la búsqueda de trabajo con la parte interesada y la empresa como parte contractual, se logró firmar un nuevo contrato de prestación de servicio de transporte con la empresa canadiense Lundin Gold, Ecuacorriente y Agencias de Viajes.

Mi compromiso y de todos los accionistas de nuestra prestigiosa Compañía es seguir trabajando en aras de buscar un desarrollo

sustentable, en la búsqueda de mejorar nuestra imagen como compañía, hay muchas cosas más por hacer, dejando como tarea a la directiva entrante, exhorto a los señores Accionistas se pongan la camiseta de la empresa y trabajemos mancomunadamente, buscando siempre el beneficio de la empresa y de nosotros como accionistas.

Atentamente,



Jorge Geovany Beltrán Gutiérrez

C.I. 0102920170

PRESIDENTE DE COTRATUDOSSA

COTRATUDOSSA

El placer de un turismo seguro.